

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7493 Resolución de 6 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Motril (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 33, de 19 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, plaza de consolidación de empleo público (DT. 4.ª TREBEP).

Se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 28, de 12 de febrero de 2019, las bases generales del proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal, con corrección de las mismas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, de 19 de febrero de 2019, y número 44, 7 de marzo de 2019.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 83, de 3 de mayo de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Motril, 6 de mayo de 2019.–La Alcaldesa, María Flor Almón Fernández.